

Guayaquil, 28 de noviembre del 2017.

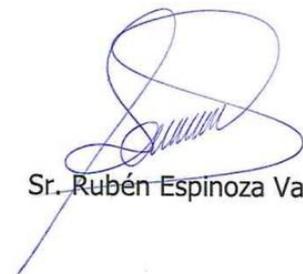
Señor
Silvia Romero Loor
Gerente General
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General de Accionistas, ha procedido con la revisión de los Estados Financieros, de la compañía **ELECTRIC ASOCIADOS S.A. ELECASO**, en cumplimiento con las disposiciones estatutarias y a las normas de la Superintendencia de Compañías correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

La Junta General de Accionistas, está de acuerdo con la presentación de los Estados Financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Atentamente,



Sr. Rubén Espinoza Vargas



Sr. Milton Morales Pincay



Sr. Nelson Cifuentes Vásquez



Sr. Domingo Calderón Loza